

LAURA BEATRIZ VIDAL BECERRA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 227

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

Fecha: 01 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AVDA ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE MARZO DEL 2026	989.085
Total Honorarios: \$:	989.085
15.25 % Impto. Retenido:	150.835
Total:	838.250

Fecha / Hora Emisión: 01/04/2026 12:42



1101543700227A2196ED

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.



11202604011242

Fecha / Hora Impresión: 01/04/2026 12:42

1023

SECRETARIO MUNICIPAL(s)

DOÑIHUE, 01 DE ABRIL DE 2026

RODRIGO CALDERÓN PERALTA, Secretario Municipal(s) de la Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Sra Laura Beatriz Vidal Becerra y la Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente y que determina las funciones que debe realizar el funcionario, entre las cuales se señalan:

Labores de Transcripción de actas del Concejo Municipal sesiones Ordinarias, Extraordinarias y sesiones de Seguridad Pública.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios de Marzo del año 2026, de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vinculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



RODRIGO CALDERON PERALTA

SECRETARIO MUNICIPAL(s)